



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

DEPENDENCIA

G. Civil / 71 1
GABINETE TECNICO

tel: 75-70-01

AÑO 1980

NUMERO

EXPEDIENTE

Alcaldía-

UTRILLAS

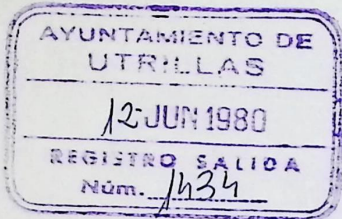
ALCALDEZ

EXTRACTO

Comunica que desde el 25-1-80 que se dió cuenta a la Junta Electoral de Zona de Calamocha de la renuncia/ al cargo de concejal de D. Gumersindo Cañas, no se - procedido por aquélla a la sustitución del mismo.

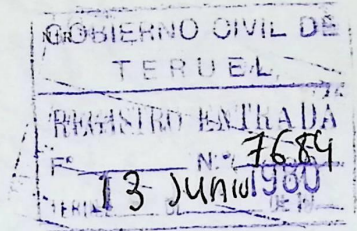


AYUNTAMIENTO
DE
UTRILLAS
(TERUEL)



Utrillas, a 12 de junio de 1980

SJR



L

T

Destinatario

Excmo. Sr. Gobernador Civil
Gobierno Civil

TERUEL

L

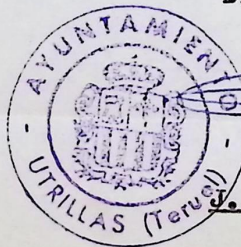
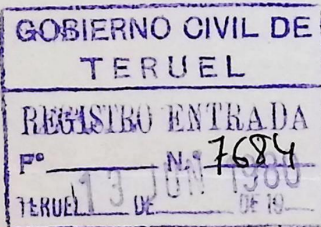
L

ASUNTO [] [] [] :

Por la presente le comunico que con fecha 25-1-80 en escrito núm. 152 de fecha 25-1-80, se envió a la Junta Electoral de Zona de Calamocha, renuncia al cargo de Concejal de éste Ayuntamiento por el P.S.O.E. de D. Gumersindo Cañas López así como conformidad del siguiente en la misma lista, D. Francisco Cuadrado Cuadrado.

Como a pesar del tiempo transcurrido no ha sido expedida la credencial correspondiente a favor de la persona a quien corresponda, ni ha sido requerida documentación alguna sobre este asunto, se pone en conocimiento de V.E. a los oportunos efectos, con el ruego de que si a bien lo tiene se sirva informar a éste Ayuntamiento sobre el modo de proceder y por si estima conveniente realizar las gestiones oportunas con el fin de agilizar el nombramiento.

Dios guarde a V.E.
EL ALCALDE,



J. Miguel Ferrer Gorriz.

L

L



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

GABINETE TECNICO

Fecha: 19 Septiembre 1.980
Negdo.:
Núm.:
N/ Ref.: EA/mcp
S/ Ref.:
Asunto: Designación Concejal.

Iltmo. Sr. Presidente de la
Junta Electoral de Zona.

CALAMOCHA

Se dirige a este Gobierno Civil el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Utrillas exponiendo que con fecha 25-1-80 daba cuenta a esa Junta Electoral de Zona de la renuncia presentada por el -- Concejal de dicho Ayuntamiento, D. Gumersindo Cañas López, perteneciente a la candidatura del P.S.O.E., así como conformidad del siguiente en la misma lista, D. Francisco Cuadrado Cuadrado.

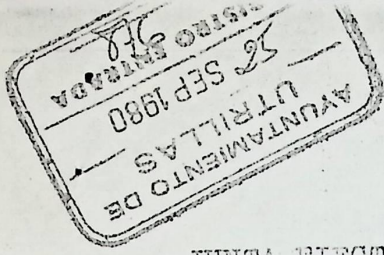
Como a pesar del tiempo transcurrido no ha sido expedida por esa Junta, la credencial correspondiente a favor de la persona a quien corresponda, ruego a V.I. comunique a este Centro, -- para constancia en el Fichero correspondiente y conocimiento del Ayuntamiento, la resolución adoptada para cubrir la vacante de referencia.

Dios guarde a V.I.

EL GOBERNADOR CIVIL,



*Llevar por seguros a Utrillas y
preguntar si la Junta Electoral de Zona
de Calamocha ha pedido y si se me
denial a favor de D. Fco. Cuadrado
Cuadrado.*



JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CALAMOCHA

Doña Nieves Hernandez Gironella, Secretario de la Junta Electoral de Zona de esta Villa.

CERTIFICO: Que esta Junta Electoral de Zona, en sesión extraordinaria celebrada en el día de la fecha, acordó admitir la renuncia al cargo de Concejal electo por ese Ayuntamiento en las pasadas Elecciones Locales de 1.979, a Don GUMERSINDO CAÑAS LOPEZ, por las causas expuestas y contempladas en el art. 11.6 de la Ley 39/78, y, en su virtud, atribuir la vacante producida al candidato de la misma Lista del P.S.O.E. a Don FERNANDO CUADRADO CUADRADO, de conformidad con el precepto invocado, que ha sido, por tanto, proclamado candidato por citado partido.

Y para que conste y remitir al Ayuntamiento de UTRILLAS, Municipio al que afecta dichos acuerdos, para toma de posesión de su cargo, expido la presente con el visto bueno del Sr. Presidente en Calamocha, a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

E. L. C. G.

NRQUIB





AYUNTAMIENTO
DE
UTRILLAS
(TERUEL)

Utrillas, a 2 de octubre de 1980

5

S/R



L

Γ

Destinatario

Excmo. Sr. Gobernador Civil
Gobierno Civil

TERUEL



L

ASUNTO : Γ

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E, para su conocimiento fotocopia del escrito de la Junta Electoral de Zona de Calamocha, por el que cesa en el cargo de Concejales de éste Ayuntamiento por el P.S.O.E., D. Gumersindo Cañas López, pasando a desempeñar su puesto, el siguiente en la misma lista, D. FERNANDO CUADRADO CUADRADO.

D. Fernando Cuadrado Cuadrado, nació en Utrillas, el día 26 de agosto de 1955; nivel de instrucción, estudios primarios; profesión, minero; figuraba en cuarto lugar de la lista del P.S.O.E.; tomo posesión de su cargo de Concejales el día 1 de octubre de 1980.

Dios guarde a V.E.
EL ALCALDE,



J. Miguel Ferrer Gorriz.

7 Octubre 1.980

9209

Toma posesión Concejal.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACION LOCAL.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION
TERRITORIAL.

M A D R I D

Ilmo. Sr.:

Para constancia en los Ficheros correspondientes y efectos que estime oportunos, tengo el honor de participar a V.I. que el Ayuntamiento de UTRILLAS, de esta provincia, ha aceptado la dimisión del cargo de Concejal de D. Gumersindo Cañas López por causas expuestas en el Artículo 11-6 de la Ley 39/78 y atribuir la vacante producida al Candidato de la misma Lista, D. Fernando Cuadrado Cuadrado, designado por la Junta Electoral de Zona de Calanocha, cuyos datos personales se reseñan a continuación:

Lugar de nacimiento:	Utrillas
Nombre y apellidos:	Fernando Cuadrado Cuadrado
Fecha de nacimiento:	26-Agosto-1.955
Nivel de instrucción:	Estudios Primarios
Profesión:	Minero
Lista:	P.S.O.E.
Orden:	4º
Puesto:	Concejal
Fecha posesión:	1-October-1.980

Dios guarde a V.I.
EL GOBERNADOR CIVIL,

